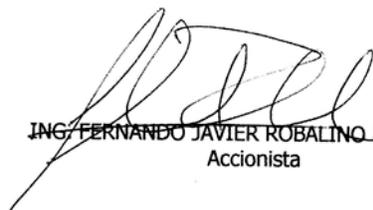


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECUBRIMIENTOS PIEDRAS NATURALES S.A. REPIENA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en las calles Circunvalación Sur #318 y Todos Los Santos en la ciudadela Urdesa, se reúnen los accionistas de la compañía **RECUBRIMIENTOS PIEDRAS NATURALES S.A. REPIENA**: El ingeniero **Fernando Javier Robalino Espinoza**, propietario de **setecientos noventa y nueve (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **Fernando Robalino Patiño**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, la señora **Ana Milena Cabrera Moncayo**, como Presidenta de la junta, y lo asiste en la Secretaría El ingeniero **Fernando Javier Robalino Espinoza**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ocho cientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 4.- Distribución de las utilidades.**-A continuación, la Presidenta Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del Gerente General, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor Fernando Javier Robalino Espinoza y manifiesta a los asistentes las utilidades del ejercicio 2015, tal como lo dispone la ley de compañías; de igual manera pone en conocimiento de los asistentes que el monto de utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de dieciséis mil trescientos sesenta y un Dólares de los Estados Unidos de América con 45/100 (**US\$16,361.45**), luego de la revisión de los

Estados Financieros se explica que dicha utilidad es antes de Impuestos y Participación de Trabajadores quedando realmente en una pérdida de (UDS-11,640.95), esta pérdida se da por el cálculo del Anticipo del Impuesto a Renta que fue más alta que el Impuesto Generado en este periodo 2015.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaria, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y la Secretaria quien certifica.-



ING. FERNANDO JAVIER ROBALINO ESPINOZA
Accionista



FERNANDO ROBALINO PATIÑO
Accionista



ING. FERNANDO JAVIER ROBALINO ESPINOZA
Secretario-Gerente General

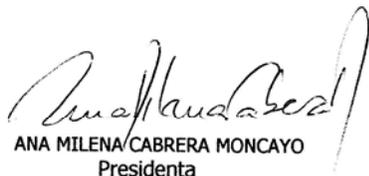


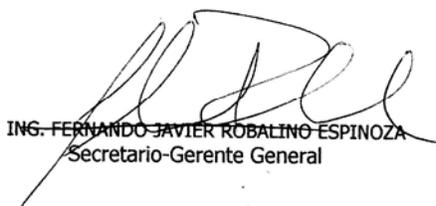
ANA MILENA CABRERA MONCAYO
Presidenta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECUBRIMIENTOS PIEDRAS NATURALES S.A. REPIENA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

1. El ingeniero **Fernando Javier Robalino Espinoza**, propietario de **setecientas noventa y nueve (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor **Fernando Robalino Patiño**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, marzo 28 del 2016


ANA MILENA CABRERA MONCAYO
Presidenta


ING. FERNANDO JAVIER ROBALINO-ESPINOZA
Secretario-Gerente General